



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024  
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
55 5371 8300 | 55 5371 8400

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL 2024**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 16 horas con 44 minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas de la Contraloría Municipal, los C.C. Lic. Rafael Funes Díaz, Contralor Interno Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, Lic. Claudia Mónica Castillo Rosas, Subcontralora de Responsabilidades y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal y la C. Araceli Enríquez Andonaegui, Coordinador Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 28 y 29 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y demás aplicables, se lleva a cabo la segunda Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, 2022-2024, bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum legal.
3. Lectura y Aprobación en su Caso del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación en su caso, del Programa anual de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal 2025.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

En desahogo al Primer Punto del Orden del Día, el Lic. Rafael Funes Díaz instruyó realizar el pase de lista al cuerpo colegiado. Una vez constatada la existencia del Quorum legal, la Lic. Araceli Enríquez Andonaegui dio cuenta de tal circunstancia al C. Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal. -----

Acto seguido, para desahogar el Segundo Punto del Orden del Día, el Lic. Rafael Funes Díaz, Contralor Interno Municipal, declaró formalmente instalada y válida para todos sus efectos la Tercer Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal 2024. -----

En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Lic. Araceli Enríquez Andonaegui, Enlace para la Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, dio lectura a la orden del día propuesta para el desarrollo de la presente sesión, preguntando si existiera algún otro asunto que inscribir en Asuntos Generales, sin haberse propuesto inclusión a dicho apartado; por lo que se sometió a consideración de los integrantes el Orden del día, habiéndose aprobado por Unanimidad. -----

En desahogo al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, solicita someter a consideración de los asistentes, la autorización del Programa anual de la Contraloría Interna Municipal toda vez que cumple con los requisitos solicitados y se encuentra acorde a la Normatividad .-----

Acto seguido, se solicitó a quienes estuvieran de acuerdo con **la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal 2025** levantar la mano, siendo aprobado por **Unanimidad**.-----

Refiriéndose al Quinto Punto del Orden del Día, el Licenciado Rafael Funes Díaz, señaló que no se inscribieron Asuntos Generales que tratar.-----

Se cierra la presente a las 17 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

Siendo las 17 horas con 01 minuto del día en que se actúa, el Lic. Rafael Funes Díaz, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por concluida la tercera Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.-----

<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>Lic. Rafael Funes Diaz</b> Contralor Interno Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>L.C. Araceli Enriquez Andonaegui</b> Enlace de Mejora Regulatoria y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>Lic. Claudia Mónica Castillo Rosas</b> Subcontralora de Responsabilidades y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.</p>

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal, 2022-2024.*